

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	
Versión: 7	Vigencia: 27/06/2023	Código: F-E-SIG-25

ACTA DE REUNIÓN N° _	FECHA DE LA REUNIÓN		DÍA	MES	AÑO
	HORA DE INICIO		24	03	2026
			05:15 PM	Hora cierre	6:15 PM
REUNIÓN INTERNA		DEPARTAMENTO / CIUDAD	Virtual Teams		
REUNIÓN EXTERNA	X	DEPENDENCIA QUE PRESIDE	Dirección de Bosques Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos-DBBSE		

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN	
TEMA	Reunión Preparatoria para la jornada de Concertación - Municipio Lejanías -Meta
OBJETIVO	Definir asuntos logísticos previos a la reunión de Concertación en de Lejanías -Meta

ORDEN DEL DÍA / AGENDA		
No.	TEMA	RESPONSABLE
1	<ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo de bienvenida y presentación de asistentes. 2. Objetivo de la reunión preparatoria. 3. Estado actual de la delimitación del páramo Cruz Verde – Sumapaz <ul style="list-style-type: none"> - Fases del proceso - Temáticas objeto de diálogo - Contexto geográfico. 4. Acuerdos de Logística. 5. Preguntas y conclusiones 	Minambiente

ASISTENTES						
No.	NOMBRE	FIRMA	ASISTENCIA		ENTIDAD/ DEPENDENCIA	CORREO
			PRESENCIAL	VIRTUAL		
1	Nataly Rincón			X	MADS-DBBSE	
2	Fabian Capera			X	Coordinadora Campesina	
3	Diomedes Jimes			X	Contratista de la Secretaria de medio ambiente – Gobernación del Meta	
4	Diana Marcela Quijano			x	Cormacarena	
5	Alejandra Palacion			X	Contratista - Alcaldía de Lejanías	
6	Marcela Herrera			x	MADS-DBBSE	
7	Fermín Betancourt			X	MADS-DBBSE	
8	Donato Liberato			x		
10	Diego Alejandro Beltran			X	Contratista - Alcaldía de Lejanías	
13	Raúl Ernesto Chaves			x	Caficultores de lejanías meta	
14	Andrés Rojas			X	Contratista - Alcaldía de Lejanías	
151	María Lucia Roldan			x	Comunidad	
16	Slmey Sierra			X	Comunidad	

SEGUIMIENTO COMPROMISOS ACTAS ANTERIORES *(Si los hay)*

No.	TEMA	RESPONSABLE	% DE AVANCE	OBSERVACIONES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1					

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 5:15 PM se da inicio al espacio de la reunión, contando con el acompañamiento de las siguientes entidades:

- Representante Alcaldía Municipal * Líderes de las JAC
- Representante MADS
- Enlaces Territoriales-MADS-Coordinadora Campesina

Se inicia con la presentación de cada uno de los asistentes y se continua con la socialización y desarrollo de la agenda propuesta para la reunión.

1. **Objetivo de la reunión preparatoria de fase de Concertación:** se presenta el objetivo de la reunión, "Articular acciones conjuntas para desarrollar eficazmente los escenarios de reunión de concertación, en el marco del proceso de delimitación participativa del páramo Cruz Verde Sumapaz, atendiendo a la orden del juzgado 40 adm. de oralidad del circuito de Bogotá- sección cuarta" con el fin de construir de manera articulada el plan de trabajo y la aplicación de la metodología propuesta para la fase.
2. **Estado actual de la delimitación del páramo Cruz Verde – Sumapaz:** se socializan los temas relacionados con el estado actual del proceso de delimitación participativa del páramo, abordados desde los siguientes contextos:
 - a. **Contexto del proceso participativo de delimitación:** se presenta de manera general las 7 fases del proceso de delimitación establecidas en la sentencia T361 de 2017 y lo que se espera en cada una de ellas, reiterando que una vez se culminó la fase de consulta e iniciativa recibiendo todos los aportes y propuestas brindados por los municipios y se iniciará con la fase de concertación.

Según la sentencia T 361-2017 **la fase de Concertación** se iniciará entre las autoridades y los agentes participantes. Ello implica un proceso de diálogo deliberativo que debe promover la configuración de un consenso razonado por medio de argumentos que se encuentren fundados en el interés público. Los principios de publicidad y de libertad deben ser transversales al proceso de comunicación, de modo que el diálogo sea público y libre en el acceso al igual que en la emisión de los juicios. Por ejemplo, la administración debe adoptar medidas que eviten que ciertos actores se tomen el debate aprovechando su superioridad técnica y/o económica.

El ejercicio de la función mencionada debe contar con la apertura de verdaderos espacios de diálogo efectivo y significativo con la población, escenarios en que se busque su consentimiento libre e informado para las decisiones administrativas objeto de debate. La participación no se agota con la socialización o la información, puesto que ese fenómeno requiere de la construcción de un consenso razonado para salir de una crisis o conflicto ambiental. Así, no se considera participación cuando las autoridades convocan a la comunidad para que escuche una delimitación del páramo que ya adoptó.

Los participantes deben ser iguales en el debate sobre la delimitación de los ecosistemas paramunos. Esa paridad se refiere a la emisión de su juicio u opinión, a la oportunidad en que ésta se exterioriza, a la incidencia en la decisión final, y a la igual consideración, así como respeto de los argumentos de cada participante.



Se menciona que el desarrollo de esta fase requiere el acompañamiento de todos los actores directos e indirectos que tiene relación con el proceso participativo de delimitación y gestión del páramo, a fin de que se pueda avanzar de manera satisfactoria en la construcciones y consolidación de propuestas e iniciativas.

- b. **Temas objeto de diálogo:** se socializan los 6 temas objeto de dialogo sobre los cuales está centrado el ejercicio de participación y se direccionarán las propuestas de la fase de consulta e iniciativa.



- a. **Coordinación aspectos logísticos:** se procede a coordinar los elementos logísticos necesarios para realizar satisfactoriamente la reunión de Fase de concertación especificados a continuación:

ASPECTOS LOGÍSTICOS REUNIÓN DE CONCERTACIÓN:	
Fecha:	Martes 14 de abril de 2026
Hora:	8:00 am a 5:00 pm
Lugar:	Club- Cedro Macho
Número de asistentes:	100 comunidad y entidades
Convocados/das:	Min agricultura- ANT- <u>Cormacarena</u> - Alcaldía municipal- Gobernación – PNN- Procuraduría y Defensoría del pueblo- Personería municipal
Insumos	
Refrigerios y almuerzos	Ministerio de ambiente – Contactar: Fabian <u>Capera</u> cel 3125859101
Mesas	Club- Cedro Macho
Sillas	Club- Cedro Macho
Sonido	Club- Cedro Macho
Video Beam	Club- Cedro Macho
Ayudas pedagógicas	Min Ambiente- mapas – fichas de registro
Convocatoria	
Cartelera	Mapas- actualizados – especificar el área del páramo donde estamos hablando y referenciando
Piezas Gráficas	MADS- Piezas de convocatoria equipo de comunicaciones – oficios de convocatoria
Radio	MADS- Emisora comunitaria – Alcaldía municipal
Redes sociales	MADS– Alcaldía municipal
Avanzada o transporte- Rutas	Reembolso de transporte – Rutas y personas a definir (Fabian <u>Capera</u> y Enlaces T)

Se aborda con todos los asistentes que la fecha y lugar de la reunión de la fase de concertación se acuerda teniendo en cuenta lo propuesto por los enlaces territoriales, los líderes veredales y representantes de la alcaldía, atendiendo sus solicitudes para facilitar la participación de los habitantes que se encuentran en las zonas dispersas del páramo y que se espera congregarse en el punto propuesto.

Siendo las 6:15 PM se cierra la reunión.

CONCLUSIONES

- Se propone como fecha para la realización de la reunión el Martes 14 de Abril de 2026.
- Se compartirán piezas gráficas mediante página web y redes sociales de la alcaldía, personería municipal, apoyo de las JAC.
- La alcaldía colaborará con difusión página web de la Alcaldía.
- Confirman la participación de 100 personas
- Se propone de reembolsos

LISTA DE EVIDENCIAS

(Relacionar las evidencias tales como listas de asistencia, fotografías, videos, informes, entre otros)

Registro fotográfico.



COMPROMISOS *(Si los hay)*

No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	Realizar reunión fase de concertación		14/03/ 2026	
2				
FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN <i>(Si aplica):</i>			DIA	MES
			NA	NA

NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ	FECHA	DIA	MES	AÑO
Diana Marcela Herrera		24	03	2026